LICITACIÓN N°. LPE/SOPDU/DCSCOP/001/2023

FE DE ERRATAS DE ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 17:00 horas del día 17 DE AGOSTO DE 2023, reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, ubicada en la calle PLAZUELA VICENTE GUERRERO No. 105, COLONIA EXMARQUESADO, CÓDIGO POSTAL 68030, el C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS, DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO; quién es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2, 87, 88 fracción III y 98 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 138, 139 fracción III y 142 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024 y facultado mediante oficio número PM/1128/2023 de fecha 07 de junio de 2023, suscrito por el C. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, en términos del primer párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, quien como órgano administrativo que conforma la Administración Pública Municipal, auxiliará al Presidente Municipal para el cumplimiento de sus funciones, con apego en las facultades que me confiere el artículo 142 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024, tengo a bien emitir la la siguiente fe de erratas:

En la página 1 de 3, por error en la redacción en el penúltimo párrafo del ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS-ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS de fecha 17 de agosto de 2023, correspondiente a la Licitación N°. LPE/SOPDU/DCSCOP/001/2023 de la obra CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, CALLES BENITO JUAREZ Y REFORMA, AGENCIA DE POLICIA DE SAN LUIS BELTRÁN, OAXACA DE JUAREZ, OAXACA.

Dice:

Posteriormente, el servidor público designado mediante el oficio suscrito por el C. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez y la(s) empresa(s) Construcción y Confección de Proyectos S.A. de C.V., Maquinaria y Proyectos GEA S.A. de C.V., GR Constructor MS S.A. de C.V. y x, rubrican el Anexo 20 (Programa Calendarizado de ejecución general de los trabajos) de las proposiciones aceptadas, como se determina en la convocatoria de la Licitación Pública Estatal número 001.

Debe decir:

Posteriormente, el servidor público designado mediante el oficio suscrito por el C. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez y la(s) empresa(s) Construcción y Confección de Proyectos S.A. de C.V., Maquinaria y Proyectos GEA S.A. de C.V., GR Constructor MS S.A. de C.V. y Rogas Construcciones, Edificaciones y Asesorías S.A. de C.V., rubrican el Anexo 20 (Programa Calendarizado de ejecución general de los trabajos) de las proposiciones aceptadas, como se determina en la convocatoria de la Licitación Pública Estatal número 001.